

AYUDAS PARA EL DESARROLLO RURAL MICROEMPRESAS (Desarrollo o creación)

- Transformación y/o comercialización de productos agrarios: 65% de subvención
- Microempresas orientadas a la diversificación: 50 % de subvención







Grupo de Acción Rural de Tenerife

Grupo de Acción Rural de Tenerife - GAR Tenerife

Ctra. Tacoronte Tejina, n° 20 (Tacoronte)

www.grupodeaccionruraltf.com

697 254 334



info@grupodeaccionruraltf.com

Financia







Colabora

